

C I R C U L A R No. 2021-044

Bogotá, 6 de Mayo de 2021

PARA INTEGRANTES DE JUNTA NACIONAL, SUBDIRECTIVAS, COMITÉS SINDICALES, COMISION DE RECLAMOS

Asunto: Tareas aprobadas en reunión de Junta Nacional Ampliada realizada el 4 de mayo del 2021

A continuación relacionamos las tareas aprobadas en reunión extraordinaria de la Junta Nacional Ampliada llevada a cabo de forma virtual el día 4 de mayo del 2021.

No.	TAREA O ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA EJECUCIÓN DE LA TAREA.
1	Expedir un comunicado y Flyer con el objeto de difundirlo donde se anuncie la decisión de SINDESENA, de continuar participando en el Paro Nacional, donde se expliquen las razones por las que se toma la decisión.	Junta Nacional Aleyda Murillo, German Ramirez	5 de mayo
2	Apoyar de forma masiva la jornada de protesta y movilización pacífica convocada por el Comando Nacional Unitario	Junta Nacional Subdirectivas y Comités	5 de mayo
3	Enviar comunicado desde las Subdirectivas y Comités sindicales al Presidente de la República, organismos de derechos humanos, rechazando la militarización de la protesta social y la persecución a dirigentes sindicales y estudiantiles y a líderes sociales, en especial la situación vivida por el compañero Alfredo Mondragón.	Presidentes de las Subdirectivas Y Comités	6 de mayo
4	Realizar en las porterías e instalaciones del SENA actividades de pedagogización sobre la protesta pacífica; incorporar dentro de la agenda de trabajo argumentaciones para atender visitantes y medios de comunicación.	Subdirectivas y Comités	Desde el 5 de mayo



**Súmese a la fuerza,
 AFILIÁNDOSE A SINDESENA
 ¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
 el formato
 de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

5	Desarrollar campañas de solidaridad con las comunidades y movimientos juveniles que están reclamando de forma pacífica, sus derechos. En este contexto, habilitar en las regionales en donde sea posible CARPAS DE LA RESISTENCIA en la portería de una sede del SENA (sin bloquear el acceso) Para facilitar el trámite de pedagogización.	Subdirectivas y Comités	A partir del 5 de mayo
6	Producir comunicaciones periódicas/diarios para informar como avanzan las tareas del paro en el nivel nacional y local por los medios que tiene SINDESENA Nacional y en las Subdirectivas y Comités	Equipo de Comunicaciones y Presidentes de Subdirectivas y Comités.	A partir del 5 de mayo
7	Dinamizar y reactivar el Comité de Derechos Humanos, para crear protocolos de actuaciones en casos críticos y red de asistencia y orientación.	Augusto García Equipo de Derechos Fundamentales en el Trabajo. Tatiana Hernández, Sucre y Alirio Cuenca, Valle	A partir del 7 de mayo
8	Aplazar la actividad programada en la ciudad de Bogotá celebración de los 50 años de SINDESENA, debido a tantas incertidumbres en este momento y necesidad de focalizar la atención al paro nacional.	Junta Nacional Alberto Vargas	Agenda del 18 de mayo
9	Convocar reunión de Junta Nacional para el próximo viernes 7 de mayo y de Junta Nacional Ampliada para el 12 de mayo, para evaluar el desarrollo de la situación, redefinir acciones.	Junta Nacional Aleyda Murillo	Jueves 6 de mayo
10	Elaborar circular orientando el proceso de recolección y entrega de insumo a los participantes del paro, ubicados en puntos de concentración y a poblaciones especiales que lo requieran (entre otros indígenas).	Jaime Fredy Moreno	Viernes 7 de mayo
11	Elaborar comunicado dirigido al Director General, exigiendo pronunciamiento y actuación frente al asesinato en manos de la fuerza pública, de aprendices del SENA participantes del Paro.	Juan Pablo Montero Cada Subdirectiva y Comité sindical	Viernes 7 de mayo
12	Programar y ejecutar la próxima semana marcha con aprendices y madres de familia, rechazando asesinato de jóvenes (mañana en reunión de Junta Nacional se define día exacto)	Ruth González Catalina Jaramillo	Semana del 10 al 14 de mayo



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
Celulares: 320 293 63 19 - 312 553 49 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 6342951 -316 874 68 92
 e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org

La reunión se dio por terminada siendo las 19:10 :00 horas del día 4 de mayo del 2021

Atentamente,

(Original firmado por)

Aleyda Murillo Granados
Presidente

(Original firmado por)

German Ramírez Maldonado
Secretario General



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
Celulares: 320 293 63 19 - 312 553 49 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 6342951 -316 874 68 92
e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org